



SECRETARÍA DE CULTURA
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Universidad Nacional de La Pampa

ACTA JURADO

Concurso Abierto
Auxiliar Ayudante de Extensión
Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria
Universidad Nacional de La Pampa

A los 4 días del mes de enero de 2018 se constituye el Jurado del Concurso Abierto para Auxiliar Ayudante de Extensión en la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria (categoría 7), para dejar constancia del criterio a adoptar en función del requisito excluyente para participar del Concurso aprobado por Resolución N.º 467/17 R cuyas Bases, Requisitos y Temario se encuentran en el Anexo III, que deberá ser:

- * título habilitante
- ó
- * idoneidad adecuada en extensión universitaria

Debidamente acreditados.

Se entiende por “título habilitante” aquel expedido en el marco de la Ley Nacional de Educación Superior N°24.521 por Universidades Nacionales o Institutos de Educación Superior (TÍTULO II - Capítulo 2 – Art.5°).

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>

Se entiende por “idoneidad adecuada en extensión universitaria”, el/la postulante que acredite su participación, coordinación y/o dirección en programas, proyectos, acciones, práctica comunitaria y/o actividades de extensión avaladas por una universidad nacional.

Siendo las 10h del día 4 de enero de 2018, los miembros titulares del Jurado y la veedora firman el Acta.

Steinfeldt
Pineda, Mariano
Correa Marcela